



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCION DCS 514/2025

REF: Exp. 902/25

Bahía Blanca, 19 de septiembre de 2025

VISTO

La Resolución DDSCS 031/25, mediante la cual se contrata a la Lic. Agustina Miyar como Ayudante “A” DS, para la materia Enfermería Familiar en Cuidados Críticos.

Y CONSIDERANDO:

Que la docente mencionada fue designada ordinariamente en el mismo cargo y función (Concurso aprobado por Resolución DCS 313/25);

Que corresponde entonces dar de baja su contrato;

Lo aprobado en sesión plenaria;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar de baja el contrato de la Lic. Agustina Miyar (Legajo 15535), como Ayudante A Dedicación Simple, en la asignatura EFCC de la Lic. en Enfermería, a partir del 19 de septiembre de 2025.

ARTÍCULO 2º. Agréguese al Expediente de referencia y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.